

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

26 de Junio de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Anoche no se hablaba de otra cosa en los círculos políticos que de la posibilidad de que esta noche sea destituido en el Consejo de ministros, que viene aplazándose desde el jueves, el general Primo de Rivera.

Parece que al ministro de la Guerra le molesta mucho, y con razón, que el director general de infantería ande enconando los ánimos de todo el mundo contra sus proyectos, y que no satisfecho con esto, se vaya á los pasillos del Congreso, siendo senador, á indicarle públicamente los puntos que debe tocar en sus discursos al general Daban, con objeto de que las reformas hagan fiasco cuanto antes.

Fundado en esto, se dijo anoche, y se ha repetido esta tarde, que el Sr. Cassola propondrá á sus compañeros en el Consejo de hoy la separación del general aludido; sin embargo, muchos ministeriales negaban la especie, asegurando, que si de algo se trata, es de que el director general de infantería pase á la presidencia de Reclutaciones y Enganches, cargo que le fué ofrecido ayer, según parece.

Sea ello lo que quiera, el caso es que el general Primo de Rivera está en estudio, y esto todo el mundo lo sabe; ahora lo que falta averiguar es si el ministro de la Guerra tendrá alientos para reprimir ó hacer callar á los altos funcionarios de su departamento que le molestan.

De otra destitución se viene hablando también con gran insistencia. Me refiero á la del fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Alcalá del Olmo, fusionista adicto al presidente del Consejo, pero que á pesar de su corrección, se prestó hace dos días en las comisiones á que su nombre se levantara como bandera de rebelión contra el candidato ministerial. El dimitir á este funcionario no presenta tantas dificultades como el separar de su cargo al general Primo de Rivera, así es que para la generalidad de los políticos dicha destitución puede darse por acordada.

Ocúrrasele, sin embargo, á cualquiera que la energía que con el Sr. Alcalá del Olmo ha desplegado ó piensa desplegar el gobierno, hubiera sentado mejor con el Sr. duque de Tetuan y con todos aquellos disidentes que tanto entorpecen la mucha parlamentaria y que de tal modo desmoralizan con su ejemplo, las filas de la mayoría. Pero en este punto el Sr. Sagasta parece que no se atreve más que con los humildes, y bien demostrada quedará esta verdad si llega á ser un hecho de separación del fiscal del Tribunal de Cuentas.

A la una de la madrugada terminó hoy la discusión del presupuesto de gastos; mañana dará principio el de ingresos, que se espera quede aprobado el martes por la noche, á cuyo efecto, si es preciso, se prorrogará la sesión hasta las primeras horas de la madrugada del miércoles. El objeto es, como ya tengo á V. dicho, que el día 30 se puedan llevar los presupuestos á la sanción real, á fin de que empiecen á regir

desde 1.º de julio próximo.

Después de este debate continuará, según parece, el de administraciones subalternas que, como se considera proyecto complementario de los presupuestos, quiere el Sr. Puigcerver que se discuta antes de que se cierren las Cámaras.

Parece cosa decidida que queden aplazadas hasta octubre las maniobras del crucero «Destructor». El motivo de este aplazamiento no es otro que el de haberse escogido este buque para que á su bordo haga la reina regente su proyectado viaje por la costa cantábrica. La corte irá primeramente á San Sebastian, de allí á Santander y Bilbao, y desde este último punto pasará á Barcelona, desde donde se dirigirá por tierra á Madrid.

No se sabe si esta excursión se hará antes ó después de la jornada al real sitio de San Ildefonso.

Además se proyecta que el viaje se efectúe aplicando á la marcha del crucero «Destructor» toda la velocidad posible.

La proposición que sobre incompatibilidades presentará mañana en el Congreso el Sr. Montilla promete dar juego y ocupará gran parte de la sesión.

Como el obstruccionismo por parte de los reformistas es un hecho, los ministeriales amenazaban esta tarde con no cerrar las Cámaras durante todo el verano, hasta que la aprobación de las reformas fuera un hecho. Pero ya vendrá el tío Paco con la rebaja.—N.

Paris 26 de Junio 1887.

Ayer se discutió en el Parlamento francés el artículo del proyecto de ley de reorganización del ejército que se refiere á los seminaristas.

El debate dió comienzo por la enmienda del señor Martiniere tendiendo á declarar exentos del servicio militar obligatorio, los jóvenes que con anterioridad á la época fijada para el reclutamiento, se comprometan ante los rectores de las Universidades á consagrarse durante diez años á la enseñanza pública, los miembros y novicios de las asociaciones religiosas, los estudiantes laicos que se destinen al profesorado y los seminaristas designados por los arzobispos y obispos franceses.

Monseñor Freppel con el talento que le distingue, sobre todo cuando se trata de los intereses de la Iglesia, defendió con valor la proposición de Mr. Martiniere, probando con citas históricas y argumentos irrecusables que los republicanos no están en lo cierto al exigir que los sacerdotes se conviertan en soldados.

Después de haber recordado el obispo de Angers, que no entraba en los cálculos del general Ferron, ministro de la Guerra, imponer el servicio obligatorio á aquellos ciudadanos cuyo carácter religioso es incompatible con los ejercicios militares, leyó en la tribuna el acuerdo por el que la Convención declaró el 13 de Marzo de 1793, que los eclesiásticos no estaban comprendidos en la ley de reclutamiento y reemplazo.

El orador católico demostró á seguida, que todos los poderes públicos que se han sucedido desde la indicada fecha han respetado la medida adoptada por la Convención, y probó con razones que hasta á sus

adversarios políticos convencieron, que las aseveraciones de Mr. Hanotouse según las cuales la Iglesia no prohíbe á los sacerdotes el uso de armas de encargo, eran erróneas desde el punto de vista canónico.

Esta parte del discurso puramente teológica, fué aplaudida por los conservadores y republicanos moderados é interrumpida diferentes veces por los intransigentes y radicales, pero á pesar de ello monseñor Freppel conservó la calma de que tantas pruebas ha dado siempre que ha creído defender una cosa justa, haciendo constar á fin de confundir á los clemencistas, que en todas las naciones europeas y hasta en Suiza y América los eclesiásticos están exentos del servicio militar.

Habiendo preguntado al señor obispo de Angers un diputado radical, si los seminaristas pretendían encerrarse en los edificios que ocupan y los sacerdotes en las iglesias, en caso de guerra con una potencia extranjera, el orador católico respondió que el clero se ha apresurado en todo tiempo á defender la integridad del territorio y que si lo que no es de esperar peligrase algún día la independencia de la patria, los primeros servirían en calidad de enfermeros y camilleros para recoger y curar los heridos bajo el fuego del enemigo y los segundos como capellanes.

El obispo de Angers terminó haciendo un llamamiento en regla á los sentimientos de patriotismo que deben unir á todos los franceses.

Mr. Hanotoux terció en el debate para refutar los argumentos de monseñor Freppel viéndose obligado á suspender su peroración por haberle un miembro de la derecha interrumpido, diciéndole, que un diputado que había beneficiado de una dispensa, no podía reclamar la igualdad en el servicio militar.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra los señores Laisant, relator de la comisión parlamentaria que entiende en este asunto y Rouvier, Presidente del Consejo, aquel para manifestar que todo francés debe servir en el ejército y derramar su sangre por la patria y éste para confirmar lo que anunció al presentarse por primera vez ante la Cámara.

«El gobierno estima, añadió Mr. Rouvier, que para que todo el mundo acepte las cargas militares, es menester desarrollar el sentimiento patriótico.

Ningún ministro desconoce los grandes intereses morales cuya defensa ha tomado el obispo de Angers ni el interés superior de la elevada cultura intelectual del país.»

De ahí que la enmienda del Sr. Martiniere fuese desechada por 384 votos contra 172 así como la proposición de Mr. Laurenon tendiendo á que los seminaristas reciban en tiempo de paz la instrucción preparatoria para ingresar en el ejército activo en caso de necesidad, y en el de guerra, desempeñen las funciones de enfermeros y camilleros, siéndolo la última por 358 sufragios contra 201.

En el mero hecho de haber el gabinete según declaración del Presidente del Consejo, defendido aunque tímidamente el proyecto en cuestión, nada tiene de particular que los conservadores estén convencidos de que han caído en el lazo que ha-

biales tendido Mr. Rouvier.

La sesión que celebró ayer la Cámara italiana fué en extremo importante.

El señor Cavallotti desarrolló su interpección sobre la resolución adoptada por el gabinete de Roma de no asistir oficialmente á la Exposición francesa anunciada para 1889.

El orador habría querido que Italia aceptase la invitación del gobierno francés, pero se consoló con la idea de que, la iniciativa privada responderá dignamente á los deseos de Francia.

El Sr. Cavallotti reconoció con profundo sentimiento, que la abstención de Italia no depende de la situación económica, puesto que los gastos no excederán de un millón de liras, si que de la política exterior y por consiguiente de la triple alianza, y añadió que el pueblo artístico é industrial daría una lección al gobierno, tomando parte en aquella pacífica campaña.

El Sr. Grimaldi, ministro de Comercio, contestó al orador que no era cierto que ciertas razones de orden político habían impedido al gabinete aceptar la invitación de Francia sino la dificultad con que se tropezaría para allegar los recursos al efecto.

El Sr. Grimaldi admitió que Mr. Rouvier era amigo de Italia é hizo observar que la renovación de los tratados de comercio entre ambos países, sería más ventajosa para ellos que el certámen de 1889.

El señor Crispi, después de decir que Depretis era el que dirigía la política exterior, dudó de la utilidad de las exposiciones internacionales y protestó contra las acusaciones de Cavallotti, el cual no se consideró satisfecho de las explicaciones de los ministros.

La legación de Servia en París ha desmentido los rumores que han circulado estos días respecto del pretendido proyecto de abdicación del rey Milano, quien llegó ayer á Viena con objeto de conferenciar con el emperador Francisco José.

La misión que el Papa ha confiado á monseñor Persico consiste en restablecer la paz entre el clero y el pueblo irlandés y reconciliar á la Gran Bretaña y la isla hermana.

La enfermedad del príncipe imperial de Alemania toma alarmantes proporciones.—E.

LA SALVE EN ATOCHA

Por primera vez desde que murió el inolvidable rey D. Alfonso XII, fué ayer la real familia á la Salve en la basílica de Atocha.

A las seis salió de palacio S. M. la reina regente, quien llevaba en brazos al rey, su augusto hijo, vestido de blanco; á su lado iba la princesita de Asturias, y enfrente la infantita María Teresa, ambas con trajes y sombreros de color rosa.

Detrás del coche régio, á la «gran Daumont», seguía una sección de la escolta Real.

Otros carruajes conducían al marqués de Sta. Cruz, los duques de Medina Sidonia y Sexto, el conde de Vía-Manuel, grande de España de guardia; las duquesas de Medina de las Torres y de Osuna, el con-

de del Pilar, el mayordomo de semana, Sr. Perez Rico; el general Córdova, jefe de cuarto militar, y el brigadier Monleon.

Al pasar por el Congreso de los diputados, la reina fué saludada por los representantes del país que habian salido al vestíbulo.

En las calles del tránsito habia mucha gente, y á la basílica de Atocha ha acudido lo mas selecto de la sociedad madrileña.

Momentos antes habia ido la infanta D.^a Isabel en coche á la «Daumont», acompañada por la marquesa de Nájera.

LA SOCIEDAD TABACALERA

Ayer tarde, á las seis, ante el notario Sr. Lastra, se ha otorgado la escritura de la Sociedad para el arriendo y explotacion de la renta de tabacos.

El capital será de 60 millones de pesetas, representados por 120,000 acciones nominativas, que podrán ser convertidas en acciones al portador.

Han concurrido al acto, en representacion del Banco de España, suscriptor por 60,000 acciones el gobernador del mismo, Sr. Albacete; por los Sres. Urquijo y compañía, suscriptores por 12,000 acciones, D. Luis de Ussía; por los Sres. Weisweiler y Bäuer, suscriptores por 12,000 acciones, D. Ignacio Bäuer, por el Banco de Castilla, suscriptor por 8,000 acciones, los Sres. Girona, Cabezas y marqués de Vinent; por el marqués de Campo, suscriptor por 8,000 acciones, el mismo; por los señores Heine, de París, y Cahen, de Amberes, suscriptores por 8,000 acciones, don José de Carvajal; por el Banco de Madrid, suscriptor por 2,000 acciones, les Sres. Suarez Inclán y Bosch; por el Crédito Moviliario, suscriptor por 4,000 acciones, el señor Luque, y por el Banco Hispano-Colonial, suscriptor por 6,000 acciones, los ya citados Sres. Girona, Cabezas y Vinent.

El consejo de administracion de la compañía ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Francisco Camacho.

Vocales: Marqués de Casa-Jimenez, don José Suarez, D. Pablo Hernandez Pelayo, D. Joaquin Lopez Doriga y D. Martin Esteban Muñoz, en representacion del Banco de España; y en representacion de los demás accionistas, los Sres. D. Luis de Ussía, D. Joaquín Angoloti, marqués de Campo y D. Federico Luque.

El Sr. Camacho desempeñará igualmente la gerencia de la nueva sociedad.

TELÉGRAMAS

París 28.—Londres.—Ayer llegaron á Dublin los hijos del príncipe de Gales. Segun se asegura en los partes telegráficos de procedencia inglesa, la mayoría de la poblacion les dispensó respetuosa acogida; pero consignan que durante el trayecto se les dirigieron algunos gritos insultantes.

En un telégrama remitido desde Moscou se hace notar que el hecho de haberse negado el envío por parte de Rusia de una Nota amenazadora, no escluye la idea de que si el Sultan ratificase el convenio anglo turco, concediendo derechos extraordinarios á Inglaterra sobre un territorio que se ha asegurado en varios tratados que seria inviolable, seria muy posible que las demás potencias que tienen tambien ciertos intereses primordiales que defender, se viesan obligadas á seguir el ejemplo de Inglaterra, y se concluye afirmando que, como la preponderancia inglesa no podria ser tolerada por las demás naciones sin que resulte de ello el desmembramiento de Turquía, depende del Sultan evitar este peligro.

París 28.—El general Boulanger ha sido nombrado jefe superior del 13.º cuerpo de ejército acantonado en Clermont Ferrand.

Durante la última noche y despues de terminada la representacion, se ha incendiado el teatro de Ruan, sin haber ocurrido ninguna desgracia personal.

El día 26 del actual hubo una reyerta en Biskra (Argelia) ente varios spahis y los marroquíes que trabajan en la construccion de un ferro-carril. Los marroquíes en número de ciento atacaron á una patrulla é hicieron fuego contra ella, habiéndose enviado tropas contra ellos, resultando 10 marroquíes muertos, varios heridos y 30 presos, y un spahi muerto y varios heridos. El orden ha quedado completamente restablecido.

MAHON 30 DE JUNIO DE 1887.

ASUNTOS DEL DIA

¡Bendita sea la caridad!

Hace dos años y medio, España, Europa entera, el mundo todo, se estremeció de horror y de lástima, ante la catástrofe de los pueblos destruidos por los terremotos en Granada y Málaga. Irremediables eran muchas de aquellas desgracias; pero habia otras capaces de alivio y reparacion. A ellas acudió solicita la caridad, la caridad universal, que no conoce fronteras, ni distingue nacionalidades, y los frutos de ese noble movimiento benéfico, que honra á nuestro siglo, los están recogiendo estos días aquellos pueblos favorecidos.

Hé aquí algunos datos de la obra realizada por la caridad, y á cuyo frente ha estado el digno comisario general, señor duque de Mandas.

Las solicitudes presentadas por propietarios, pidiendo auxilios para reparaciones ó reedificaciones ascienden á 15.420, ó sea, de la provincia de Málaga, 5.890, y de la de Granada, 9.530.

Propietarios auxiliados, 12.500.

Importe de los auxilios Pesetas

En vales á propietarios para hacer las obras por su cuenta 2.268.237

En construcciones hechas por la Comisaría 2.815.406

Auxilios repartidos por los gobernadores de Granada y Málaga 123.493

Casas destruidas 3.423

Idem resentidas 10.704 14.127

Casas construidas por la Comisaría

En Alhama 237; escuela, capilla, cementerio y trahita de aguas.

Arenas del Rey, 220; cementerio y aguas.

Albuñuelas, 66; cementerio, etc.

Periana, 56; iglesia, escuelas, etc.

Zafarraya, 40; iglesia y escuelas.

Guevejar, 131; iglesia, escuela, casa de ayuntamiento, etc.

La casa más cara resulta de 8.500 pesetas, y la más barata de 1.500.

La discusion de los presupuestos ha ido á escape. En cambio, los debates militares avanzan poco. Ha terminado el general Daban su brillante y vigorosa impugnacion, en la que ha pedido que, en bien de todos, se retiren esos proyectos, se estudien con más calma, se concreten las reformas y no se viertan semillas que puedan ser funestas para el ejército.

La contestacion del Sr. Laviña ha sido discreta. Pero hacia falta oír al ministro, y éste permanece mudo. Esta actitud no le favorece. La gente política comienza á decir que el general Cassola no es lo que parecia.

En tanto, las cuestiones de Ultramar toman un carácter grave. La reunion de los autonomistas ha puesto de relieve la intransigencia con que reclaman que se dé satisfaccion á aquellas provincias, que se les otorgue la reforma del censo electoral antes de que termine la legislatura, y que se cumpla «todo lo ofrecido», así en política como en administracion, porque de otra suerte—dicen los aludidos—«no respondemos de lo que en Cuba suceda.»

Estos apremios traen muy contrariado al Sr. Balaguer, que patriota antes que hombre de partido, desea marchar en la resolucion de esos graves asuntos con la compostura y la prudencia que son necesarias.

Del extranjero no hay otros importantes sucesos que la lucha de influencias que Rusia y Austria sostienen en los pequeños Estados de la Península balcánica, y la crisis de Sérvia, que es á la vez para el rey Milrno doméstica y política.

En Viena prevalecen corrientes algo pesimistas. No abrigamos, sin embargo, el temor de que los sucesos se agraven, al menos por ahora.

En la gran comida de gala dada en el palacio de Buckingham en Lóndres, con motivo del jubileo de la reina, habia sentados á la mesa 77 personas, de las cuales 6 eran reyes ó reinas, 64 príncipes ó princesas, entre estos últimos SS. AA. los infantes de España D. Antonio y D.^a Eulalia, un conde y dos condesas, un baron y tres personas de la alta servidumbre de la reina de Inglaterra.

Pocas veces se ha visto en la historia más numeroso ni más ilustre concurso. La reina de Inglaterra puede sentirse orgullosa de tan hermosa manifestacion.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 23º centígrados. A las tres de la tarde 24º.

La máxima fué de 25º y la mínima de 18º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 756.2 y á las tres de la tarde 755.8.

Buen tiempo.

El pataleo del Payaso

El Payaso por antonomasia no puede consolarse de la desgracia que se le ha venido encima como vendabal que amenaza barrerle.

Y con este motivo anda el pobre diablo tan desconcertado y tan furioso que bebe los vientos y clama al cielo:

¿Qué hice yo, Dios mio, para que achi-queis mi poder?

Déjate de gritos, que no se trata de arrancarte una muela, ni siquiera un callo, si por ventura tienes callos.

Y no añadimos *y muelas*, porque para comer á dos carrillos es preciso que las tengas muy sanas.

Tan sanas como podrida la conciencia. Se trata sencillamente de apretarte un tanto las clavijas que tenias algo flojas.

Se trata de convertirte de señor en simple criado.

Por ahora el comedero estará al alcance de tu hambre; pero con reduccion de pienso.

Diez mil almudes de cebada pelados; es decir, sin mezcla de otros granos suculentos.

A no ser que cuentes por tal el que te ha salido en la nariz.

Y no intentes sublevarte ni seguir chillando como un energúmeno, que si lo hicieres habremos de gritarte: Arre allá.

Vale más que parodiando á los cartujos digas sin descanso:

—Tragar saliva habemos.

Y de nosotros oirás un profundo y sentido:

—Ya lo sabemos.

Dos veladas artísticas

I

El sábado de la última semana D.^a Cris-

tina Bustos, viuda de Squella, obsequió á varios de sus amigos con una reunion de confianza, dedicada exclusivamente al canto y la música.

La velada comenzó á eso de las diez de la noche en los espaciosos y elegantes salones de la casa, alumbrados con esplendidez y adornados profusamente de flores y arbustos.

Desde la llegada de los primeros convidados fué completa la ilusion de que nos halláramos en un jardín delicioso, porque á las flores vegetales se iban agregando otras flores bellísimas, llamadas genéricamente pollitas, que superaban á las primeras en fragancia y riqueza de colores.

Inauguraron la velada artística Angela Squella y el Sr. Marqués, tocando con mucho acierto y colorido la brillante sinfonía de *Los Templarios* por Nicolaj. Alternando el piano con el canto, luégo escuchamos á Nicolasa Pascual en el rondó de la ópera *Lucia*, el wals *L'incantatrice* y un duo de *Los Hugonotes*; á Catalina Vinent en la romanza *Pioveva* y dos recitados, dichos con la gracia é inteligencia que ella sabe hacerlo; á Pepita Telarotja en la delicada romanza *E ver*; á Isabel Cabrisas y Teresa Salord en un galop á cuatro manos, bastante difícil, y al bajo señor Gil en el duo de *Los Hugonotes*, *La mia bandiera* y el *Cacciatore*.

Todas las piezas fueron oídas con gran regocijo y premiados los artistas con nutrida y prolongada salva de aplausos. ¿Quién hubiera podido permanecer insensible en medio de aquel torrente de armonias y melodias que inundaba el alma y la henchia de un placer vivo, penetrante y dulcísimo?

Aparte de esas sensaciones, las continuas atenciones que la señora viuda de Squella y su simpática hija con amabilidad exquisita prodigaron á la distinguida concurrencia, hicieron pasar veloces algunas horas.

Después de la una de la madrugada terminó la amena reunion, de que conservarán grato recuerdo cuantos asistieron á ella.

II

Por la ancha gradería de mármol que conduce al magnífico palacio de D. Lorenzo Cabrisas, subian en la noche del domingo próximo pasado grupos de damas y caballeros: eran los concurrentes á la reunion con que nuestro distinguido amigo obsequiaba á numerosas familias.

Imposible describir el aspecto de los suntuosos salones en que se congregaron los invitados. Los artísticos artesonados, los grandes espejos de clara luna, los ricos cortinajes, los preciosos muebles, el pavimento de mármol, todo estaba eclipsado por la hermosura de los rostros, el fulgor de los ojos y el esbelto tallo de aquel concurso de pollitas que brillaba á la luz del gas. Diríase que era un departamento del paraíso; la gloria traída al bajo y humilde suelo en que vivimos.

Apénas los convidados estuvieron reunidos, dió principio la velada artística por la sinfonía de *Nabuco*, tocada á cuatro manos por Isabel Cabrisas y Teresa Salord con un primor que acredita el dominio que esas señoritas ejercen sobre el piano.

Nicolasa Pascual cantó luégo una romanza de la ópera *La fora del destino*. Todos los aplausos que se la tributan cuando canta y todos los elogios que de su perfecto estilo, extension, calidad y pureza de voz podríamos hacer, son pálidos en comparacion de lo que ella se merece. Cautiva de tal manera que oirla es uno de los mejores placeres que pueden proporcionarse los *diletanti*. Huelga añadir, que tanto en la referida romanza como en el sublime duo de *Lucia* que más tarde dijo con su habitual maestría, electrizó al auditorio y alcanzó ruidosísimas palmadas.

A la romanza de *La fora del destino* siguió la titulada *Sei troppo bella*, en que Pepita Telarotja lució su hermosa voz de tiple, probando que la adornan excelentes condiciones para brillar en el canto. La propia señorita recitó poco despues con mucho sentimiento la poesia *Canto de amor*; y el concurso premió su acierto con una ovacion igual si no mayor, que la que habia merecido anteriormente.

Una preciosa y difícil fantasia sobre motivos de la ópera *Lucia* fué ejecutada despues de la romanza *Sei troppo bella* por Margarita Trémol, quien confirmó en su ejecucion la fama de ser una de nuestras más hábiles pianistas. La notable destreza y el colorido con que tocó merecieron unánimes y calurosos plácemes.

Catalina Vinent, así en una bellísima romanza que cantó como en el recitado de

varias poesías, entre ellas la celebrada *Confesion*, de Campoamor, lució su hermosa voz y su talento.

No brillaron ménos que las citadas, las señoritas Cabrisas, Miret, y Bagur, que ejecutaron al piano, la primera una fantasía sobre la ópera *Attila*; la segunda una *Petite fantasia*, con acompañamiento de violín, y la tercera la gran pieza de concierto titulada *Ultima esperanza*.

Por último, el bajo Sr. Gil en el duo de *Lucia* y la romanza *L' invocazione a Dio* hechizó al concurso con su poderosa y brillante voz.

No podemos prescindir de encomiar al profesor D. Gerónimo Taltavull, que en el acompañamiento al piano de todas las señoritas que cantaron demostró su exquisito gusto y las relevantes dotes musicales que posee.

Entre tanto que se cantaba y tocaba, la Sra. de Cabrisas y su amabilísima hija Isabel prodigaron el tesoro de su cariño entre las damas de la concurrencia, colmando á todas de frases halagüeñas.

Para fin de fiesta se bailó una animada polka.

Si la memoria no nos es infiel, autorizaron con su presencia la reunion las señoritas de Bagur (Juana y Camila); Cardona, Carrió (Esperanza y Pepita); Fornaris (María y Agueda); Leon; Mayans (Juana é Isabel); Miret; Moll; Pascual; Salord (Teresa, Francisca y Angela); Squella; Telarotja, Trémol; Vidal (Antonia) y Vinent.

Al traspasar los umbrales de la suntuosa morada del Sr. Cabrisas, todos los concurrentes lamentaban que no hubiese habido un Josué que detuviera la marcha del tiempo, para que la velada durase eternamente.

Nombramiento

Por el correo de hoy se ha recibido el de Alcalde de esta ciudad á favor de don José Vidal y Rubí.

Revista

Ante el Comisario de Guerra, en esta plaza, tendrá lugar mañana la mensual de los cuerpos é institutos de esta guarnicion.

Crucero «Navarra»

Se está alistando de víveres y carbon para abandonar las aguas de este puerto y dirigirse á las de Alcudia, donde practicará ejercicios.

Renuncia

La han hecho del cargo de Diputados provinciales por esta isla los Sres. D. Manuel Guasp y D. José Vidal, nombrados recientemente Alcaldes.

Sesion

Mañana á las once de ella se reunirá en sesion extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de constituirse para el bienio de 1887-89.

«Cuentos y novelas»

Este es el titulo de una obra que en Madrid acaba de dar á la estampa el conocido publicista D. Teodoro Baró, exdirector general de Beneficencia y Sanidad.

Hemos recibido un ejemplar del mencionado libro, más obligaciones perentorias nos han impedido leerlo con la detencion necesaria para poder formar juicio critico, y así habremos de limitarnos hoy á expresar al Sr. Baró nuestro agradecimiento por la atencion que le hemos merecido.

«Cuentos y novelas» se halla de venta en las principales librerías, al precio de dos pesetas.

Cesantías y toma de posesion

Hoy deben cesar todos los agentes de Orden Público que prestan servicio en esta ciudad, con arreglo á lo que previene la circular de 24 del actual, y mañana deben tomar posesion los nuevamente nombrados, que por ahora son: para guardia de primera, Antonio Orlach Montoliu; y de segunda, Ignacio Oliver Bosch, Sebastian Llull y Pablo Tortella Estrany.

Música

A partir de esta noche, la música del Regimiento de Filipinas tocará en el paseo de Isabel II, de siete á nueve de la tarde los domingos, y de nueve á once de la noche los días laborables.

Hé aquí las piezas que ejecutará esta noche la música referida:

1.º Paso-doble, El Español.

- 2.º Schotis de la Gran Vía.
- 3.º Mazurka id. id.
- 4.º Tango id. id.
- 5.º Jota id. id.

Tenientes de Alcalde

Se dá por cierto que en la sesion que debe celebrarse mañana nuestro Ayuntamiento, serán elegidos Tenientes de Alcalde los señores siguientes:

- 1.º D. Pedro R. Pons Pons.
- 2.º D. Damian Moysi Albertí.
- 3.º D. Narciso Codina Cortada, y
- 4.º D. Jaime Fábregas Pax.

Cucaña

Estuvo muy animada la que en la tarde de anteayer se verificó en la plazoleta de la Rampa de la Abundancia, celebrando la numerosa concurrencia con estrepitosas carcajadas los incidentes cómicos que siempre origina la cucaña vertical, no ménos que los propios de las originales carreras con el cuerpo metido hasta la cabeza en un saco que tambien tuvieron efecto.

La fiesta de San Pedro

Aunque no hubo tanta concurrencia como otros años, fué sin embargo bastante numerosa la que asistió ayer tarde al paseo de la Alameda, á deleitarse con los acordes de la música del regimiento de Filipinas y el espectáculo de la cucaña marítima.

Con este motivo el puerto estuvo surcado por infinidad de elegantes y veloces falúas y barquillas.

La gente se retiró del paseo más temprano que de costumbre, por amenazar agua los negros y espesos nubarrones que corrian por el firmamento.

Doctor

Hemos sabido con especial satisfaccion que el estudioso é inteligente jóven D. Antonio Anglada, que obtuvo la nota de sobresaliente en las cuatro asignaturas del doctorado, acaba de recibirse de doctor en Derecho civil y canónico por la Universidad central, habiendo merecido la misma brillante calificación. Felicitamos al interesado, á su señor hermano D. Pedro el Rdo. Ecónomo de San Francisco y á su apreciable familia.

Relevo

A las cinco y media de la mañana de hoy ha tenido lugar el de la fuerza del regimiento infantería de Filipinas destacada en la fortaleza de Isabel II con parte de la del mismo cuerpo de guarnicion en esta ciudad.

Eleccion de Junta

En la junta general celebrada ayer en el Casino «Círculo Artístico», de Ciudadela, para la renovacion de la directiva del mismo, fueron reelegidos en sus cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario los señores D. Antonio Leon, D. Juan Cortes y D. Antonio Sastre que los desempeñaban.

El motivo de la reeleccion no puede ser más fundado, pues tanto dichos señores como sus compañeros de junta han dado tal impulso á la sociedad referida que cada día se inauguran en ella nuevas mejoras.

Tabacos

Mañana se hará cargo de la administracion de tabacos en esta ciudad, en representacion de la compañía arrendataria, nuestro amigo D. Miguel Pons y Orfila agente del Banco en esta isla.

Cárceles

Ha ingresado en las mismas en el día de hoy uno de estos isleños contra quien se ha dictado auto de prision provisional en causa por el delito de estafa.

Bien venido sea

De la Corte y Barcelona ha regresado hoy á esta ciudad, nuestro amigo y paisano el ex-ministro de Hacienda D. Teodoro Antipa Ládico.

Remitido

Hemos recibido uno á última hora de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, que publicaremos mañana.

Ferro-carril del Norte de España

El Consejo de Administracion de esta Compañía participa á los señores accionistas de la misma, que habiéndose fijado por a junta general, celebrada el día 17 del

corriente mes, en diez pesetas por accion, comprendido el impuesto del gobierno, el dividendo correspondiente á las acciones por el ejercicio de 1886, de cuya cantidad se han satisfecho ya á cuenta en enero último cinco pesetas quedará abierto desde 1.º de julio próximo el pago del saldo de cinco pesetas, con deduccion de 60 céntimos de peseta por el importe del referido impuesto, ó sea la cantidad líquida de cuatro pesetas cuarenta céntimos de peseta, mediante la entrega del cupon n.º 51.

En Madrid, en la Estacion del Norte y en el Crédito Moviliario Español.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Pasajeros

Los salidos ayer para Palma, en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D. Julio Corona, Miguel Pons, Ramon Martínez, Tiburcio Valero, Tirso Nadal, José Francisco Castellá, Miguel Pons y Sans, Miguel Pons y Taltavull, Alvaro Bauzá y dos hijos, Francisco Terrasa, Magdalena Llitas, Fernando Saura, Francisco Ruiz, Gerónimo Lachorda, Manuel Celdran, José M.ª Ladiñan, Antonio Gelabert, y 30 individuos de tropa. —Total 52.

—Los llegados hoy, en el vapor-correo «Puerto-Mahon», son:

DE BARCELONA

Un Sr. Comandante y esposa, un Teniente y esposa, un Militar, D. Salvador Almirall y hermano, Gabriel Orfila y un hijo, José Messa, Jaime Sampere, Claudina Carbonell, Julio Sintes, Matías Enseñat, Antonio Comellas, Ricardo Arguimbau, Miguel Villalonga, diez y siete marineros de la Armada, Teodoro Ladico, Pelegrin Rita, Matías Quevedo, Carlos Huguet, Fernando Orfila, Juan Parera, Catalina Juan, Juan Oliver, Reynalda Agudes y una hija.

DE ALCUDIA

D. Rafael Morey y hermano, Pedro Carbonell, Catalina Llull, Antonia Duran, Mariano Maller, Catalina Benet, José Cardona, Bartolomé Perelló, José Gimenez, Juan Batlle, Guillermo Moragas, Gregorio Soria, Nicolás Morey y un hermano. —Total 59.

En las mas grandes y populosas ciudades del mundo, la estadística médica arroja una mortandad espantosa producida por las enfermedades del pecho, en especial por la tisis, mucho mayor que las que producen cada una de las dolencias más comunes. Este resultado interesa mucho ser conocido, puesto que está plenamente probado que en la inmensa generalidad de los casos empieza aquella enfermedad por un simple costipado; por una tos que se deja al olvido, la cual desde el principio con un remedio muy sencillo, esto es, con una sola caja de la pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona habria desaparecido por completo. Precisamente este antiguo y eficaz medicamento tiene acreditados sus excelentes resultados para curar de raíz los primeros síntomas de tos, precursores de la terrible enfermedad indicada.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 28. 10:45 n

El diputado republicano Sr. Peñalba ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente para darle las gracias por el indulto de un reo de Soria.

En el Senado se han aprobado definitivamente los presupuestos.

Madrid 28.—11 n

En una conferencia celebrada por el Sr. Martos con los jefes de las minorías se ha acordado que se discutan la totalidad de las reformas militares y los presupuestos de Cuba, salvo las autorizaciones con carácter político.

Madrid 28.—11:15 n

Después de un extenso discurso pronunciado por el Sr. Alix, el Sr. Salcedo ha consumido el tercer turno en contra de las reformas militares, defendiendo á los conservadores.

Madrid 29.—12:15 madrugada

Un incendio ha reducido á cenizas el teatro Lafayette, de Rouan, sin que haya ocasionado desgracias personales.

En Argel un centenar de marroquíes han atacado en Spalm á una patrulla. Murieron en la refriega diez de los primeros y la última tuvo un herido. A consecuencia de este hecho, treinta marroquíes han sido reducidos á prision.

Madrid 29.—10:15 m.

Es objeto de bastantes comentarios la conferencia celebrada por los Sres. Cánovas del Castillo, Primo de Rivera y San Román.

Se dice que los generales conservadores con mando se sentirán indispuestos en el caso de que se releve al Sr. Primo de Rivera.

Madrid 29.—10:30 m.

La «Gaceta de Colonia» habla del proyecto del general Boulanger de hacerse proclamar dictador desde el ministerio de la Guerra; proyecto que descubrió y desbarató el general Saussier, Gobernador militar de París.

Madrid 29.—11:15 m.

El diputado republicano Sr. Peñalba permaneció una hora en la Cámara real, saliendo complacido del recibimiento y las atenciones que le dispensó D.ª Maria Cristina.

Madrid 29.—11:25 m.

La minoría coalicionista republicana trata de impedir que se apruebe la fórmula de matrimonio civil acordada entre el Vaticano y el gobierno español.

Los autonomistas están disgustados de que no se discutan las autorizaciones para plantear en Cuba algunas reformas políticas.

Madrid 29.—11:15 n.

S. M. la Reina Regente ha sancionado los presupuestos y demás leyes aprobadas últimamente por las Cámaras.

Los Sres. Gamazo y Leon y Castillo se hallan ligeramente indispuestos.

En Creta han ocurrido trastornos entre cristianos y musulmanes.

Madrid 29.—11:25 n.

Es seguro que el general Lopez Dominguez consumirá el cuarto turno contra las reformas militares.

Se concede mucha importancia á la conferencia celebrada por los generales Sres. Marqués de la Habana y Primo de Rivera.

Madrid 29.—11:35 n.

Mañana se leerá en el Congreso el dictámen sobre los presupuestos de Cuba.

En los de Puerto-Rico se trata de introducir una economía de 70,000 duros en atenciones de marina.

Madrid 30.—10:15 m.

Se atribuye gran importancia al discurso que pronunciará el general Lopez Dominguez en contra de las reformas militares por las declaraciones políticas que contendrá.

Madrid 30.—11 m.

Se dice que el general Primo de Rivera presentará hoy en el Senado una proposicion afirmando que los generales que tienen asiento en las Cortes pueden manifestar sus opiniones contrarias al ministro de la Guerra, cualesquiera que sean los cargos que aquellos desempeñen.

Madrid 30.—11:15 m.

El Doctor Mackenzie operó ayer nuevamente al príncipe heredero de la corona de Alemania.

Los mozos de café provocaron ayer tarde desórdenes en París.

Los radicales interpellarán al Gobierno francés por el hecho de haber asistido el Nuncio de S. S. á la reunion verificada en casa del jefe de los monárquicos.

Seccion comercial

Barcelona 28.—3 t.

4 por ciento int.	66'73
4 por ciento Exterior.	68'38
4 por ciento amortizable..	82'50
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'06
B. H. de Cuba id. de 1886.	96'75
B. H. Colonial.	46'62
F. C. de Barcelona á Fran- cia	34'75
F. C. del N. de España	74'00
Oenses	10'50
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'00
F. Norte.	75'50
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	30'00
Id. Almansa.	68'00
Obligaciones Trasatlántica.	97'00

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La conmemoracion de San Pablo apóstol
y San Marcial obispo.

*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
del Amor Harmoso en Sta. Maria*

Mañana, primer día y viernes del Mes de Julio, se practicará la devocion de la Comunión Reparadora, Misa de Desagravio y Union de Oraciones en la parroquia de Sta. María á las 7 y en la capilla del Santísimo; en el Cármen á las 6 en la capilla del S. Corazon de Jesus, en S. Francisco á las 5 en la capilla de la Comunión y en las Concepcionistas á las 6 y media repitiéndose por la noche con solemnidad y esposicion de S. D. M. como es costumbre.

En la iglesia de S. Antonio Abad mañana por la noche hasta el día 14 inclusive se practicará el S. Rosario y las Coplas en honor de María Santísima Madre de los Desparados y á las intenciones del Romano Pontífice Leon XIII en su Jubileo Sacerdotal.

Santo de mañana

Sta. Leonor mártir y S. Galo abad.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 30.—De Barcelona vapor-correo Puerto Mahon cap. don José Pons con 20 trip. 59 pasag. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Casino El Recreo

A tenor de lo prevenido por el Reglamento de esta Sociedad, el próximo Domingo de cuatro á cinco de la tarde tendrá lugar la votacion para la renovacion de los cargos de Vice-presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario de la Junta Directiva. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Socios. Mahon 30 Junio de 1887.—P. A. de la J., M. Seguí y Mir, Secretario.

Casino El Isleño

A los efectos prevenidos en el art. 8.º del Reglamento el Domingo día 5, de 10 á 12 de su mañana, para proceder á la renovacion de los cargos de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario de la Junta de Gobierno de esta Sociedad. Mahon 28 Abril 1887.—El Presidente, Martin Olives.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm 6 Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 7 de Julio.

Ha de constar de 16 mil billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 672, importando 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	40.000
780 de 800	624.000

2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 12.000

2 id. de 3.500 para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

800 1 168.000

Mahon 28 de Junio de 1887.—El Administrador, Pascual Hernandez.

PÉRDIDA

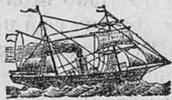
Un bolsillo de plata de doble fondo. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificación.

PÉRDIDA

Se ha perdido un brazaletes de coral con una maletita de oro. Al que lo entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificación.

Leche de burra

Se encuentra tierna en la calle del Bastion núm. 23. Pasa á domicilio.



PARA BARCELONA

DIRECTAMENTE

Saldrá el martes 5 de Julio á las 4 de la tarde el vapor-correo

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Miguel Tuduri.

Admite pasajeros y el cargo á flete que se presente á más tardar hasta las 12 de la mañana del día de salida en el muelle, para que pueda despacharse antes de cerrar la Aduana sus oficinas.—Mahon 30 Junio de 1887.—La Administracion.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon. Arravaleta—3.

La mejor ocasion.

SOMBRILLAS de seda de todas clases, se venden á la mitad de precio en la tienda de JOSÉ SICRE.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

a formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que con el producido de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del patrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodada.

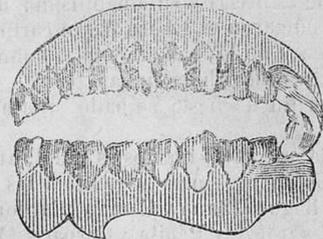
Para detalles y explicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez:—MAHON.

PARA ALQUILAR

El primer piso bien amueblado en la calle del Castillo n.º 106.

PARA ALQUILAR

Lo está en Villa-Carlos la casa número 28 de la calle de la Iglesia, estando contigua á ella dos huertos. En la actualidad existe el establecimiento de bollería titulada «La Mahonesa.» Informarán calle del Castillo núm. 67.



TRASLADO

El dentista Mr. Ticoulat ha trasladado su gabinete de curacion, á la Plaza del Cármen número 10, donde ofrece sus servicios al público, lo propio que en dientes y dentaduras.

PARA VENDER

Lo está la balandra de esta matrícula Virgen del Cármen con todos sus enseres y velamen, prohibiendo su dueño atracar á su bordo ningun bote, saltar en el mismo y nadar con el fin de evitar abusos y perjuicios que irrojan á la embarcacion y á su dueño.

PARA VENDER

Lo está el prédio «Son Planas» del término de Alayor. Para su ajuste dirigirse en Villa-Carlos calle de S. Jaime núm. 44. Tambien lo está para vender un carrito de dos ruedas á un precio módico.

PARA VENDER

Lo están, unos estantes y armarios, buenos para un platero, relojero, ó para una zapateria en la calle del Castillo n.º 102.

PARA ALQUILAR

Lo está desde esta fecha la casa calle del Bastion n.º 18, para tratar calle de Gracia n.º 51.

PARA ALQUILAR

El piso segundo de la Casa calle Deyá n.º 1. Informarán Paseo de la Miranda n.º 2 principal.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle Portal de Mar número 8. Informarán, Rector, 6.

VINAGRE DE JEREZ

Superior calidad y reconocido por acreditados facultativos De venta calle de la Iglesia núm. 24.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertos los de las primeras casitas contiguas á la Consigna. Para informes calle de S. Alberto núm. 13 ó en la calle del Castillo núm. 25.

AVISO

El depósito de mármoles labrados que tenía á su cargo D. Juan Boada, queda trasladado en la calle Arraval 124 carpintería de Jaime Triay, donde se admiten pedidos referente á dicho artículo á precios económicos.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, Precio de 4 céntimos de escudo una.



PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Comercio de ANDRÉS ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Mañana 1.º de Julio á las 8 y media de la noche, se dará principio á la venta de los objetos de dicho establecimiento por medio de subasta, fijándose tipo por un licitador. Por el precio fijado, podrá cualquier persona quedarse con el objeto que se subaste siempre que no se ofrezca mejor postura. El comprador tendrá derecho á elegir los objetos para que sean subastados.

Los precios que regirán para dicha subasta serán fabulosamente baratos de manera que el público encontrará una gran economia acudiendo á comprar en el comercio de

Andrés Escudero, Nueva, 18.

Sombrillas—Abanicos—Mitones—Guantes—Bordados—Sacos de Maivo—Corbatas—Perfumeria—Albums—Pechera para señora—Corsés—Escupidera—Imperdibles—Pulseras—Petacas—Carteras—Portamonedas—Acordeones—Esponjas—Paraguas—Jaulas—Tigres—Cuchillos—Cubiertos—Grifos—Planchas—Espejos—Luces—Palmatorias—Gran surtido de Cestas—Plumeros—Variado surtido en Espelmas—Algodones de todas clases—Botones baratos—Y otros artículos de mercería—Cadenas de Reloj—Medias y Calcetines—Neceseres—Maletas—Fosforos y Papel de fumar—Objetos de regalos—Bateria de cocina—Y otros artículos de ferretería—Camas de hierro—Marcos para retratos—Palanganeros—Limosneros—Y varios otros artículos imposible de detallar.